Unidad Académica de Odontología

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 13:00 horas del día jueves 18 de septiembre de 2025, en el lugar que ocupa el auditorio ubicado en la Unidad Académica de Odontología, el M.O Rafael Rivas Gutiérrez, director de la Unidad Académica de Odontología, toda vez verificó que el **C. Iván Israel Pier Pérez**, cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2025-2026, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 18 de agosto del año en curso, se tiene registrada la candidatura de la C. **C. Iván Israel Pier Pérez** para participar en el proceso de elección de consejeras(os) propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Odontología ante el Consejo General Universitario.

M.O. Rafael Rivas Gutiérrez
Director de la Unidad Académica de Odontología

M.C.O. Iván Rodríguez Anguiano
Testigo

CÉSAR RUIZ SUÁREZ
Testigo

Universidad Autónoma de Nayarit / SECRETARÍA ACADÉMICA / CARGA HORARIA

CARGA HORARIA DETALLADA PARA PERSONAL ACADÉMICO

UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA

PERIODO: AGOSTO - DICIEMBRE 2025

EMPLEADO: R.B IVAN ISRAEL PIER PEREZ
CATEGORÍA:
ADSCRIPCIÓN: UNIDAD ACADEMICA DE ODONTOLOGIA

DISTRIBUCIÓN HORARIA DETALLADA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00					
08:00 - 09:00					
09:00 - 10:00					
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00					

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.P.E.S. MARIA DEL CARMEN NAVARRO TELLEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

M.O. RAFAEL RIVAS GUTIERREZ
UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA

R.B IVAN ISRAEL PIER PEREZ
DOCENTE

Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL

A quien corresponda

La que suscribe **MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ**, en mi carácter de secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago

CONSTAR

Que, previa revisión de los archivos y registros que obran en esta Secretaría General, al día de la emisión de la presente constancia, no se encontró que la persona solicitante identificada como C. **IVAN ISRAEL PIER PEREZ**, adscrito a UNIDAD ACADEMICA DE ODONTOLOGIA, con código de empleado **44250**, cuente con antecedentes de sanción universitaria impuesta en el marco de la legislación universitaria aplicable y vigente.

La presente constancia se expide a petición de la persona interesada, en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, a los veintiuno días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya a lugar.

SELLO DE SEGURIDAD

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ
SECRETARIA
Secretaría General

Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO.5218

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DEL C.

IVAN ISRAEL PIER PEREZ

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **19 (DIECINUEVE)** DIAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2025 DOS MIL VEINTICINCO.**

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO.

Jazmin Borbón

MTRA. JAZMÍN BORBÓN OCHOA

Vo Bo	Reviso	Elaboró
Mtra. Jazmín Borbón Ochoa	Lic. Carlos Adolfo González Treviño	Arturo Benitez Sanchez

Dirección General de Prevención y Reinserción Social
Roma No. 198 Colonia Cd del Valle, Tepic Nayarit, México C.P. 63157
dirgral.prevencion.reinsercion.sspc@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-64-93